

Documento para la Comunicación del Plan de Relevamiento Nacional de Establecimientos Educativos Privados

La decisión del Consejo Federal de Educación de aprobar el regreso a clases presenciales, según las limitaciones sanitarias, epidemiológicas y la determinación de cada distrito, obliga a replantear las condiciones materiales y los factores de riesgos presentes, como así también la necesidad de un trabajo fuerte en prevención a fin de preservar la salud y la vida de todo el colectivo laboral de las/os docentes privados.

La escuela tiene que ser pensada como un lugar de trabajo y visibilizarla como un todo. Por estos motivos, se deben impulsar transformaciones fundamentales para retornar a las aulas.

A raíz de la Pandemia del COVID-19, el Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP) realizó en agosto de este año, a través de su Departamento de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT), un Plan Nacional de Relevamiento de Establecimientos Educativos Privados, realizado en todo el país.

Los resultados obtenidos en el relevamiento permiten conocer en profundidad la situación edilicia y los riesgos presentes en los lugares de trabajo, así como también monitorear el cumplimiento/incumplimiento de las medidas acordadas en la Paritaria Nacional.

La Guía evidencia la necesidad de difundir e informar los derechos alcanzados en la Paritaria Nacional y redoblar el esfuerzo de la organización para que se cumplan en cada jurisdicción, ya que más del 40% de los establecimientos educativos privados relevados no respetan las conquistas obtenidas.

“Las y los docentes queremos volver a dar clases presenciales, pero las niñas, niños, docentes y auxiliares necesitan reglas y condiciones epidemiológicas claras y seguras para el regreso. Nadie quiere correr riesgos innecesarios”, remarcó Jorge Kalinger, Secretario General de SADOP y uno de los referentes de la Corriente Federal de Trabajadores (CFT) de la CGT. “Las clases deben ser presenciales. Queremos volver a las aulas. Extrañamos el vínculo, pero estamos preocupados por el nivel de contagio del virus y sus posibles consecuencias. Por estos motivos decimos que queremos volver sin riesgos, bajo las condiciones sanitarias y de CyMAT que garanticen la salud de todas y todos”, profundizó Kalinger.

Por estos motivos, a través de esta herramienta, los/as delegados/as, dirigentes provinciales y nacionales de SADOP, encuentran insumos para hilar un tejido de acciones tendientes a afrontar los tiempos presentes y anticipar colectivamente los desafíos futuros. Estos resultados invitan a pensar y construir propuestas de intervención sindical que contribuyan a transformar la realidad de los lugares de trabajo.

Mediante el análisis de los datos se ha podido monitorear el cumplimiento/incumplimiento de las Actas Acuerdo del 4 de junio y 24 de julio de este año, como así también lo acordado en la Paritaria Nacional 2011 sobre las 12 Condiciones Básicas de Infraestructura escolar en 1400 establecimientos educativos privados de la Argentina.

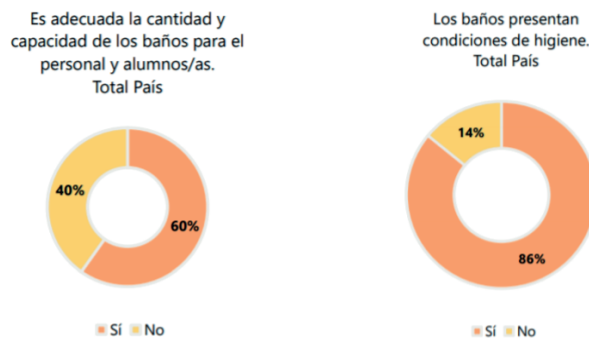
La encuesta presenta algunos datos básicos que permiten caracterizar los establecimientos educativos relevados: el 38 por ciento pertenece al nivel secundario, el 34% al nivel primario, el 22% al nivel inicial, el 4% al superior no universitario y 2% al nivel superior universitario.

En tanto, el 54 por ciento de los establecimientos son confesionales, mientras que el 46% son laicos. Asimismo, el 79% cuenta con aporte estatal, el 16% no cuenta con el mismo, y en un 5% se desconoce si recibe aporte del Estado.

Cabe destacar que las y los docentes privados jamás dejaron de ejercer su trabajo, aún cuando tuvieron que poner sus propios recursos para impartir clases de manera remota desde que se decidió el Aislamiento Social, Preventivo, y Obligatorio. En síntesis, este no es un año perdido.

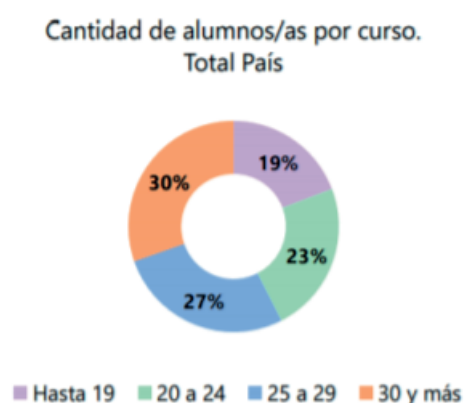
El relevamiento realizado por el Sindicato encontró factores determinantes para entender que los colegios privados, en un gran número, aún no se encuentran en condiciones para recibir a las y los alumnos, profesores/as y personal no docente.

Por ejemplo, un 40 por ciento indicó que no es adecuado el número de baños en la institución para la cantidad de alumnos/as y personal docente, siendo la higiene de manos una de las principales armas para prevenir el COVID-19. Además, en un 25% de los casos tampoco es suficiente el agua para limpieza y funcionamiento de baños. El aseo anual de tanques de agua no está garantizada en un 35% del total de casos.



El 68 por ciento de los establecimientos educativos privados no cuenta con un espacio o aula de primeros auxilios que pueda ser adaptado para casos sospechosos de COVID-19. Ante la detección de un caso sospechoso COVID se debe contar con un ámbito para el aislamiento. Sin embargo, la gran mayoría de las instituciones no posee ese espacio o local de primeros auxilios. De esta manera, estos establecimientos incumplen con el procedimiento epidemiológico.

En relación a la cantidad de alumnos y alumnas por curso, el 30 por ciento de los establecimientos encuestados tiene más de 30 alumnos/as por curso. Dicha sobrecarga es un elemento muy importante al momento de analizar los riesgos físicos, mentales y psicosociales de la labor docente, que guarda relación directa con el estado de salud del colectivo de trabajo, y los riesgos de propagación del virus.



Por otro lado, y siguiendo la línea en cuanto a la prevención del COVID19, en un 44% de los establecimientos relevados no se realizan los planes de prevención de riesgos con participación de las y los trabajadores y en un 59% de los establecimientos educativos no se llevaron a cabo capacitaciones en prevención de riesgos de trabajo.

“La importancia de respetar el protocolo de COVID, de instruir adecuadamente al personal directivo, docente y auxiliar para minimizar los riesgos de transmisión durante el tiempo de permanencia en la institución y la necesidad de contar con procedimientos detallados ante la aparición de un caso, es central para la vuelta a clases con presencialidad. La formación en prevención es fundamental en tanto nadie puede prevenir lo que no conoce”, remarcó Kalinger.

Asimismo, en un 43% de los establecimientos no se garantiza el mantenimiento periódico de las instalaciones de iluminación y ventilación. En este último ítem es necesario detenerse: la correcta ventilación de los ambientes también resulta fundamental para prevenir la propagación de esta nueva enfermedad. Es más, respecto de la ventilación, un 47% no tiene un sistema acorde a las actividades y cantidad de personas.

Otro dato alarmante del estudio es que el 27 por ciento de los establecimientos no tiene, en un lugar accesible para todas y todos, el botiquín de primeros auxilios. Si bien el 90 por ciento de las instituciones cuentan con uno, un 23% no contiene los elementos adecuados para su uso en caso de emergencia.

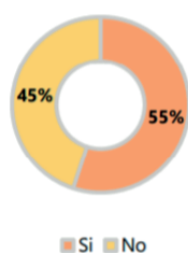
“La pandemia dejó al descubierto muchas cuestiones que no estaban bien. Por estos motivos, tenemos que construir una escuela segura”, manifestó Kalinger.

De esta manera, “la vuelta a clases estará sujeta a los límites y prevención sanitaria”, concluyó Kalinger.

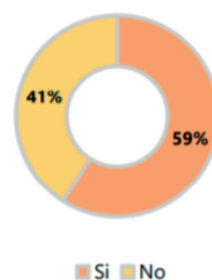
Trabajo en pandemia

Respecto a las Actas Acuerdo firmadas el 4 de junio y 24 de julio de este año, que establecían obligaciones y derechos de las partes sobre el trabajo remoto, el 41% de los establecimientos no cumplió con el derecho a la desconexión y un 45% de los establecimientos educativos incumplió con la premisa que aclara que no se puede exceder a la jornada laboral previa a la pandemia.

En el tiempo de trabajo no presencial, se respetó el tiempo de la jornada legal que existía antes de la pandemia.
Total País



En el tiempo de trabajo no presencial, se respetó el derecho a la desconexión.
Total País



Asimismo, en un 54% de los colegios el empleador no brindó recursos de formación y capacitación u otras ayudas para el manejo de las Tic. En el acta acuerdo se reafirma el derecho a la formación docente, gratuita y dentro de la jornada laboral en tiempos de trabajo a distancia, poniendo énfasis en una necesidad que ha quedado evidenciada, en cuanto a la capacitación y formación para el uso de recursos tecnológicos, que fueron impuestos de un día para otro por la misma realidad, con cambios sustanciales y sin preparación previa.

Además, en un 83%, el empleador no facilitó recursos tecnológicos o material de trabajo necesario. Es de destacar que en este punto queda reconocido en el Acta Acuerdo que el Estado y/o los empleadores, conforme la naturaleza jurídica de la relación de empleo estatal o privada de todos y todas las docentes del Sistema Educativo, son los responsables de proveer las herramientas de trabajo y que también la Ley Nro 20.744 de Contrato de Trabajo lo regula expresamente.

Más resultados:

En el 25% de los establecimientos no se pagó el salario en tiempo y forma, no haciéndose efectivo en estos casos el resguardo que en uno de sus puntos recepta el acta acuerdo en cuanto al cobro íntegro de la remuneración y cuyo fundamento se encuentra en la normativa laboral vigente (art. 128 y cc LCT).

En el 24% de los establecimientos educativos relevados no hay sala de profesores/as y un 16% no se encuentra en buen estado.

El 40% de los establecimientos no posee un Equipo de Orientación Escolar.

Los tomacorrientes no se encuentran en buen estado en un 20% de los establecimientos encuestados.

El 54% no cuentan con vidrios seguros.

El 44% de los establecimientos educativos no realiza el Plan de Prevención de Riesgos con la participación de las y los trabajadores y el 29% de las y los docentes privados desconocen si el mismo se realiza o no.

El 60% de los establecimientos relevados no cuenta con Comité Mixto de Seguridad e Higiene constituido, y el 32% desconoce si el mismo existe.

El 59% de los lugares de trabajo no recibió capacitación por parte del empleador o la ART.

El 59% de los establecimientos educativos privados no tiene articulación con los centros de salud y/o con las redes sociales del barrio (salas de atención primaria, hospital, etc.).

El 10 por ciento de los establecimientos educativos privados no tiene las instalaciones eléctricas legalizadas y con planos de aprobación.

El 28% no realizan las comprobaciones de instalaciones en forma periódica y por autoridad competente.

En el 13% de los establecimientos no hay disyuntores en buen funcionamiento en los tableros eléctricos.

El 20% de los establecimientos no tiene tomacorrientes en buen estado.

El 76% de los establecimientos educativos cuenta con gas de red, mientras que un 24% con gas envasado.

El 47% de los casos el gas envasado no está en casilla externa.

En un 20% de los casos las instalaciones de gas no se encuentran legalizadas y con planos de aprobación como marca la normativa.

El 50% de los establecimientos educativos tiene artefactos de combustión interna, los cuales se encuentran prohibidos.

El 30% no realiza el mantenimiento y la limpieza de los artefactos de combustión interna.

El 32% de los establecimientos se encuentra en construcción y/o reparación del edificio.

El 14% tiene riesgo de estabilidad en la estructura total o parcial.

El 23% no tienen espacios comunes (patios, escaleras, pasillos) en condiciones seguras.

El 23% de los establecimientos encuestados no cuenta con baños en buen estado.

El 40% de los establecimientos privados no tienen la cantidad y capacidad adecuada de baños.

El 14% no presenta condiciones de higiene en los baños.

El 12% no cuenta con baños para uso exclusivo de las y los trabajadores de la escuela.

El 80% de los establecimientos cuenta con red cloacal mientras un 20% con pozo o cámara séptica.

De los que tienen pozo/cámara séptica, el 19% no presentan buen funcionamiento. En tanto, en un 19% de los establecimientos la ubicación del pozo o cámara presenta riesgos, mientras que en un 42% no se realizan los controles necesarios de tamaño y saturación de los mismos.

El 22% de los establecimientos no tiene salidas de emergencia o rutas de escape acorde a la cantidad de personas.

El 19% ha cerrado pasillos o salidas para realizar espacios de almacenamiento o con fines educativos.

El 11% no tiene un matafuego cada 200 m².

El 42% no tiene apertura de puertas hacia afuera.

El 27% no cuenta con un plan acorde al propio mapeo de riesgos.

En el 48% de los establecimientos no se realizan simulacros de evacuación sistematizados.

El 62% no realiza la capacitación sobre emergencias ígneas o químicas de manera periódica.

El 39% de los establecimientos no garantiza el cumplimiento de la normativa correspondiente de los artefactos de iluminación y ventilación (10% no, y 29% sólo a veces).

El 43% de los establecimientos no garantiza el mantenimiento periódico de las instalaciones de iluminación y ventilación (un 12% no realiza mantenimiento y un 31% a veces).

El 36% de los establecimientos no tiene buena iluminación.

El 47% no tiene un sistema acorde de ventilación a las actividades y cantidad de personas.

El 56% de los establecimientos utiliza o manipula productos químicos.

El 52% de establecimientos no cuenta con fichas toxicológicas claras y accesibles de estos productos.

El 39% de los casos la comunidad educativa desconoce los riesgos zonales a los que están expuestos en el establecimiento.

El 39% no cuenta con un plan de evacuación de riesgos.

El 60% del personal y las y los alumnos no está capacitado en un plan de evacuación de riesgos.

El 59% no realiza simulacros en forma periódica y ayudados por personal idóneo.

El 31% de las áreas de evacuación no están señalizadas.

En el 26% de los establecimientos la cantidad de personas no permite una rápida evacuación.

El 90% de los establecimientos cuenta con botiquín de primeros auxilios pero, en un 27% de los casos, el mismo no se encuentra en un lugar accesible para todos y todas.

El 23%, de los que cuentan con un botiquín de primeros auxilios, no contiene los elementos adecuados para su uso.

“La formación en prevención es fundamental en tanto nadie puede prever lo que no conoce”, afirma Jorge Kalinger, Secretario General de SADOP.